UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923
La Calidad académica un compromiso institucional

LA FACULTAD DE DERECHO, LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL DEL INSTITUTO DE POSGRADOS Y LA JEFATURA DE ÁREA DE DERECHO PENAL

INVITAN:

A participar en el **PRIMER CONCURSO ESTUDIANTIL DE DERECHO PENAL EN HOMENAJE AL PROFESOR Dr. Dr. Hc. mult. CLAUS ROXIN.**

OBJETO: Concurso para estudiantes de Derecho, nivel pregrado, en este evento se seleccionará el grupo de estudiantes que participará en **EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL HOMENAJE AL PROFESOR Dr. Dr. Hc. mult. CLAUS ROXIN,** que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 15, 16 y 17 de marzo de 2017 en la Universidad Libre Seccional Bogotá.

TEMA: "IMPUTACIÓN OBJETIVA Y POLÍTICA CRIMINAL"

PONENCIA: Se debe realizar una ponencia de quince (15) a veinte (20) páginas a espacio sencillo, tamaño carta, incluyendo citas, notas, bibliografía y en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos y márgenes de 3 centímetros en cada lado de la hoja. Debe entregarse en documento físico como magnético. Toda ponencia o artículo debe contener una síntesis de sus proposiciones o conclusiones, la cual no podrá exceder de 3 páginas, que debe incorporarse al final del escrito. Si no se cumple con lo anterior el artículo se tendrá por no presentado.

Al documento que se entrega debe anexarse los siguientes datos de los participantes y del director del grupo: nombre completo, número de los documentos de identidad, dirección, teléfono, seccional a la cual pertenecen, correo electrónico, año que cursan.

Se recomienda que las ponencias escritas cumplan con los requisitos formales y materiales de un producto de investigación, con vocación para ser publicado en una revista indexada.

Las ponencias presentadas por parte de los grupos participantes deben ser de forma inédita y producto un trabajo investigativo de sus integrantes. Bajo ninguna circunstancia se admitirán ponencias, qué, hayan sido presentadas en algún otro tipo de actividad académica, en caso de presentarse algún tipo de plagio se realizará el procedimiento disciplinario correspondiente y será reportado por parte de la Universidad a la autoridad competente.

PARTICIPANTES: Los participantes deben ser estudiantes, nivel pregrado, que se encuentren cursando al momento de la inscripción desde segundo a quinto año de Derecho, podrán participar todas las Facultades de Derecho del país.

Cada grupo deberá estar integrado máximo por cinco (5) estudiantes.

DIRECTOR DE GRUPO: La selección del director de grupo es de carácter opcional.

INSCRIPCIONES: La inscripción del grupo será hasta el día viernes 25 de noviembre de 2016, hora 7:00 p.m., y la entrega de la ponencia hasta el día viernes 27 de enero de 2017, hora 7:00 p. m., en la Oficina de Jefatura de Áreas, Facultad de Derecho, Sede Candelaria, Calle 8ª. No. 5 – 80 en Bogotá D.C.

SELECCIÓN DEL GANADOR: Se llevará a cabo el día miércoles, 15 de febrero de 2017, en el Auditorio Benjamín Herrera, de la Facultad de Derecho sede Candelaria ubicada en la calle 8ª. No. 5 – 80 de Bogotá D.C., desde las 2:00 p.m.

Cada grupo de forma autónoma, implementará la forma que desee conveniente para la selección del estudiante que lo representará en la sustentación de la ponencia ante el jurado.

Dicho representante será escuchado por el jurado, su intervención durará máximo quince (15) minutos, la cual será grabada con el fin de dejar evidencia de la decisión por parte del jurado, quienes deberán sustentar la decisión bajo los criterios y porcentajes de evaluación establecidos por la convocatoria.

La publicación de la decisión del jurado calificador del primero, segundo y tercer puesto se realizará el día 16 de febrero de 2017, en las carteleras informativas de la facultad de Derecho, sede Candelaria, Calle 8ª. No. 5 – 80 en Bogotá D.C.

RECURSOS

En caso de presentarse algún tipo de inconformidad con la decisión de los jurados por parte de los grupos participantes, hasta el día miércoles 22 de febrero de 2017, hora 7:00pm, en la Oficina de Jefatura de Áreas Facultad de Derecho, Sede Candelaria, Calle 8ª. No. 5 – 80., se podrá radicar por escrito con la debida sustentación cualquier tipo de reclamación.

La primera instancia estará conformada por los jurados del concurso y la segunda instancia por los coordinadores del evento.

De presentarse algún tipo de solicitud frente a la decisión, los jurados tendrán hasta el día viernes 24 de febrero de 2017 para dar respuesta a dichas solicitudes.

PREMIOS:

PRIMER LUGAR:

- Presentación de la ponencia en **EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL HOMENAJE AL PROFESOR DR., DR. Hcm. CLAUS ROXIN** que se llevará a cabo los días 15,16 y 17 de marzo de 2017.
- El ingreso de forma gratuita a todos los miembros del grupo al **PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL HOMENAJE AL PROFESOR DR., DR. Hcm. CLAUS ROXIN** que se llevará a cabo los días 15,16 y 17 de marzo de 2017.
- Un Millón de pesos ($1.000.000) en bonos para compra de libros de derecho penal en las editoriales patrocinadoras del concurso.
- Publicación de la ponencia por parte de la Universidad Libre.
- Publicaciones que eventualmente llegaren a otorgar los patrocinadores del evento.

SEGUNDO LUGAR:

- El ingreso de forma gratuita a todos los miembros del grupo al **PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL HOMENAJE AL PROFESOR DR., DR. Hcm. CLAUS ROXIN** que se llevará a cabo los días 15,16 y 17 de marzo de 2017.

- Setecientos mil pesos ($700.000) en bonos, para compra de libros de las editoriales patrocinadoras del concurso.
- Publicación de la ponencia por parte de la Universidad Libre.
- Publicaciones que eventualmente llegaren a otorgar los patrocinadores del evento.

TERCER LUGAR:

- Publicación de la ponencia por parte de la Universidad Libre.
- Publicaciones que eventualmente llegaren a otorgar los patrocinadores del evento.
- Quinientos mil pesos ($500.000)

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

El jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Sustentación oral.
2. Innovación de la investigación realizada.
3. Profundización de la investigación realizada.
4. Estructura general de la ponencia.
5. Validez jurídica de los argumentos.
6. Conocimiento del tema a la hora de las preguntas por parte del jurado.
7. Conclusiones.

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:

- Documento escrito: 50%
- Presentación oral: 20%
- Argumentación en la respuesta: 30%

CRITERIOS DE DESEMPATE

1. Grupo con mayor puntaje en el documento escrito.
2. Grupo con mayor puntaje en la argumentación de la respuesta.
3. Grupo con menor número de integrantes.

PREMIACION

En firme la decisión de los jurados sobre el orden de puntuación de los grupos participantes, la Decanatura de la Facultad de Derecho Seccional Bogotá, procederá a la premiación, la cual se realizara en el auditorio *BENJAMIN HERRERA* el día 27 de febrero de 2017 a partir de las 2:00 pm.

Coordinadores,

CARLOS ARTURO HERNANDEZ
Decano Facultad de Derecho
Universidad Libre
Seccional Bogotá

VADITH GÓMEZ REYES
Director Departamento Derecho Penal
Instituto de Posgrados

CARLOS UBATÉ ORTEGA
Jefe de Área Derecho Penal